LA ESCOBA.

Periódico que no es militar, y sin embargo es general;- que tiene su alma en su almario, y que hará lo que la gatita de Mari-Ramos que halagaba con la cola y arañaba con las manos; advirtiéndose que halagará sin adular á nadie y arañará con entera independencia y siempre en ley de justicia.

SALDRÁ Á LA CALLE, POR AHORA, DOS VECES Á LA SEMANA.

TRIM. II. | San José de Costa-Rica, noviembre 2 de 1886. | NÚM. 38.

Redactor—**Federico Proaño.**
Administrador—**Francisco Huete.**

OFICINA.

CALLE DE LA UNIVERSIDAD, Nº 15.

SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Un trimestre..... $ 2-00
Un mes..... ,, 0-75
Número suelto..... ,, 0-10

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

De renuncias estamos.

—:o:—

Como cuestión previa de la anunciada dictadura, asegurábase estos días que teníamos en puerta, como diría don....cualquier jugador que UU. quieran, las renuncias nada menos que del Ministro don Ricardo Jiménez y nada más que de don Bernardo Soto. Pero tranquilísence los aspirantes á reemplazar al primero, cosa no muy difícil, y los ambiciosos del puesto que ocupa el segundo, que ya es harina de otro costal; porque candidatos para ocupar ministerios se encuentran á granel, al volver de cualquiera esquina, aun á riesgo de darse en las narices con ella; más para escalar el primer puesto en la Administración de un país cualquiera, hay que contar, además de las pretensiones, con algo que no siempre se encuentra al volver de una esquina....Así y todo no las tengan por maduras los antedichos aspirantes, que falta aún mucho para que se cumplan los anunciados presagios, pues si bien es verdad que hubo cabildeos y consejos y combinaciones, nos quedamos con que ni el *recientísimo* Ministro, ni el joven mandatario han creído conveniente sacrificar sus interesantes personalidades en aras de una mal ó bien entendida delicadeza. Algo es algo, sin embargo aun podemos respirar. Las cosas seguirán como hasta ahora y después de nimias veleidades, los costa-ricenses seguirán siendo gabernados por personajes cuando menos los más indefinibles posible, porque parece que después de mucho cabildear y de oir, con la atención que su gravedad merece, los consejos de los sesudos señores Ministros, don Bernardo y don

Ricardo convinieron en sacrificarse una vez más el primero y por primera vez el segundo al procomún, con lo cual queda dicho cuanto pudiera decirse.

No crean, por lo tanto, los timoratos nada de los anuncios que se echan á volar por estos mundos: seguirá mandando el señor Soto y continuará aconsejándole con el acierto que ya ha demostrado, en asuntos de higiene reservada y de bienes egidales, el **nunca bien ponderado Ministro de Gobernación, Fomento y Policía**, señor Licenciado don Ricardo Jiménez.

Nosotros no podemos celebrarlo; pero tampoco podemos acompañar en su sentimiento á los adversarios de uno y otro, porque tan lejos nos hallamos de los turiferarios, como de los detractores.

Quisiéramos sí menos pasión en éstos y menos zahumerio por parte de aquellos, y mirando sobre todo y por encima de todo el bien de esta tierra á donde nos ha lanzado la suerte mientras no podamos vivir en nuestra patria, quisiéramos que aquí donde hallamos un poco de lumbre y de calor en un riconcito de hogar simpático aunque ajeno, hallen la debida satisfacción las aspiraciones legítimas y que no estén en desacuerdo ni con los intereses de las personas que deben influir en su prosperidad, ni con las esperanzas de este pueblo honrado y laborioso. Con lo dicho se comprende que poco nos importa el que éste ú otro caballero ocupe tales ó cuales carteras; á cualquiera sin embargo se le ocurrirá que nos interesa muchísimo el bien de este país y el buen nombre de su gobernante. Por éso mismo no querríamos que se extraviase éste con proyectos que desdijeran de su hidalguía, ni aquel con intentonas de trastornos que dan siempre mala idea del lugar donde ocurren, cuando no están motivadas por palmarios abusos del poder.

A propósito, pues, no nos hacemos cargo de los rumores que han circulado en San José en estos últimos días.

Tenemos alguna fé en la hombría de bien del señor Soto y estamos persuadidos de que los costa-ricense no nos irán en zaga.

Ojalá pudiéramos tener la misma convicción respeto de los miembros del gabinete, á quienes duélenos tener que atribuir miras menos amplias y más tachables, por cuanto la poca previsión que demuestran, obsecados quizás por pareceres erróneos, les constituyen en auxiliares de su jefe evidentemente no muy bien aconsejado.

A ellos deben hacérseles cargos de lo que es censurable en la Administración del señor Soto: obligados por la razón de sus empleos á indicar y realizar las mejoras y las reformas que más reclaman el estado precario de la riqueza pública y las dificultades con que tropieza á cada paso la industria y el comercio, por las malas vias de comunicación, por la ninguna confianza que el estado económico del país infunde á los capitales, ellos deberían iniciar empresas, presentar proyectos que encarrilaran por una vía más productiva los rendimientos del país, y que le permitieran hacer frente á los compromisos que antiguos despilfarros y malas administraciones han acarreado á la Nación, pequeña y pobre, pero bastante rica para salir airosa de aquellos compromisos y hasta arbitrarse sobrantes,

53067-4

con los cuales debería mejorar la instrucción pública, y por ende el nivel intelectual y la prosperidad material del pueblo. En vez de ésto, lo que impera en las regiones oficiales es el miedo á soñados peligros, á trastornos que la poca habilidad del Gobierno podrá promover, si sigue viendo dificultades que solo existen en su fantasía, y si no se aplica á hacer buena administración, por medio de acuerdos orgánicos fundados en las necesidades del país, y sobre todo en la economía, no sólo referente á los gastos del personal, sino sobre todo á aquellos otros que se llaman extraordinarios y que, por cierto, no son los menos costosos.

Qué gusto nos daría ver á algún Ministro separarse del Gabinete, por que sus planes rentísticos encaminados á introducir en el presupuesto de gastos la mayor economía no fueron aceptados por sus colegas; —la misma satisfacción tendríamos al ver que uno de los consejeros del Señor Soto se separaba del Gobierno, porque éste no aceptaba el aumento de las erogaciones causado por la protección á la enseñanza al fomento de las obras públicas, á la creación de instituciones destinadas á promover mayor moralidad en las clases sociales, al incremento de la industria, á la prosperidad del comercio; hé aquí por qué el anuncio de la separación del señor Jiménez, si no ha sido fundada en motivos de mucha importancia, sino antes aconsejada por cuestiones de amor propio mal entendido, que solo revelan mucha soberbia y ninguna modestia, no solo no nos satisface, sino que nos desconsuela; hé quí también por qué el retiro del señor Soto que, en nuestro sentir, no podría obedecer á ninguna razón plausible, ó mejor dicho reclamada por las circunstancias y prevista por la Constitución, sino al despecho, á la irritación de un momento, no solo nos disgustaría, sino nos alarmaría tanto como á todos los honrados habitantes de esta República. Por éso lo que queremos y al decirlo creemos hacernos eco de la opinión,pública es más claridad en la gestión administrativa y política de nuestros gobernantes: que los miembros del Gabinete del señor Soto que no tengan conciencia de sus aptitudes ó de su valor para corresponder á las esperanzas y á las justas exigencias del público, cedan su puesto á otras personas más idoneas y con mejores condiciones para realizar el fin á que aspiran los costaricenses, y que el Sr. don Bernardo Soto justifique la elección de sus conciudadanos, mostrándose digno de la confianza en él depositada, aun á cambio de tener que sacrificar á alguna de las personalidades que tiene á su lado, si éstas, á pesar del cariño que le profesan, pudiesen comprometer los altos intereses cuya administración él les ha confiado.

Para ésto sólo se necesita un poco de entereza en el señor Presidente de la República, ya que faltase el sentimiento de dignidad y de justo aprecio de sus aptitudes á algunos de sus consejeros. Mas si éste les faltase, buena prueba tendría el Sr. Soto de su insuficencia, y por consiguiente ninguna consideración debiera detenerle para prescindir de sus inútiles y hasta perjudiciales servicios.

El país necesita hombres sesudos é idoneos al frente de los negocios públicos: éstos no faltan en Costa-Rica. Estamos seguros de que el

Presidente no encontraría dificultad ninguna en hallarlos, y tampoco nos cabe duda de que con ellos terminaría la política poco seria, eventual, sin sistema que desgraciadamente se viene siguiendo. Con ellos terminaría además el sistema de sustos por parte del Gobierno y de alarmas en el pueblo; renacería la confianza en el carácter noble y sincero del Sr. Soto y aumentaría el prestigio de este país ante los vecinos acostumbrados ya de antiguo á respetar y admirar la altivez de Costa Rica.

Esperamos, pues, que se dejará de hablar de renuncias y que de una vez, y sin levantar la mano, se hará buena administración, se emprenderá trabajos útiles y se dará satisfacción á todos los intereses apremiantes y legítimos que reclaman el estado precario del país. En cuanto á los hombres que la realicen poco importa que sean éstos ú otros, con tal de que correspondan á las esperanzas de este pueblo noble y progresista. De no ser así es cuando únicamente nos explicaremos la conveniencia de las renuncias.

REFLEXIONES

Histórico-Satíricas sobre las diez y siete naciones Americanas.

POR UN MEDICO BRAZILENSE.

América septentrional.

I.

La República de los Estados Unidos de N. América, es una caldera de colosales dimensiones en perenne ebullición; donde la hez de la corrupción moral flota enfurecida, y el néctar de la civilización, libertad y grandeza nacional extravasa en olas impetuosas.

II.

Méjico, es un riquísimo *manicomio* con su lujoso *salón* de recepción, veinte y siete *enfermerías*, y un departamento *mortuorio*; donde después de casi dos tercios de siglo de desastrosas guerras civiles y extranjeras, y el ensayo de todos los conocidos sistemas de gobierno, un autócrata-charlatán, investido de plenos poderes para administrarlo por cuatro años, lo saquea á voluntad, seis practicantes encadenan á los *enfermos* y veinte y nueve boticarios les *anestesian* de vez en cuando' quedando á cargo de los designados bandidos políticos, la inhumación de los *cadáveres* en el panteón de las libertades públicas.

América Central.

III.

Guatemala, es un atand de su misma libertad custodiado por *esclavos* de raza varonil y sentimientos nobles; donde resuenan desde largos años los gemidos y sollozos arrancados por el látigo del despotismo de un segundo imbécil y bárbaro tirano, que insulta á la propia dignidad humana.

IV.

El Salvador, es un volcán de principios liberal-democráticos en periódicas erupciones; donde después de haber saludado con sus estampidos y clarones al primer grito de la independencia política Centro-Americana, levanta hoy en lúgubres espirales, el humo del incienso quemado á los piés de la efigie del crimen, que tiraniza á una de sus vecinas y hermanas.

V.

Honduras, es una enramada de flores á la sombra de seculares bosques; donde el selvático silencio es interrumpido apenas por el susurro de la brisa, el rugido de las fieras ó el cántico servil de alabanza á la dictadura vecina, que amengua sus bríos y envilece la dignidad nacional.

VI.

Nícaragua, es una Mesopotamia formada por lujosa vejetación, fértiles campiñas, pintorescos lagos y caudalosos rios; donde se ve con dolor y desconsuelo la triste locomotora del oscurantismo, arrastrando el pesado wagon de la pobreza y miseria.

VII.

Costa Rica, es un castillo feudal de la Edad Media, con sus siervos sin derechos ni libertad; donde un oscuro discípulo del ex-soldado canonizado, con insignias de General y el sarcástico título de Presidente con atribuciones omnímodas, la tiraniza y degrada á la faz del mundo civilizado.

América Meridional.

I.

El Brasil, es un grandioso y elegantísimo palacio decorado con ricos emblemas representando en la republicana América, la parásita y exótica planta monarquica hereditaria, constitucional y representativa; donde todos bailan en sus sustuosos salones al compás de música liberal democrática, las imperiales cuadrillas de fantasía republicana.

II.

La República Oriental del Uruguay, es un resplandeciente gabinete de prestidigitación social, con sus correspondientes aparatos fantasmagóricos; donde se ven frecuentemente conflictos internos y externos por cuestiones político-financieras, descabelladas revoluciones, improvisadas dictaduras y extranjera influencia.

III.

La República Argentina, es una gran cascada que precipita sus aguas bajo la forma de sábana extendida en lecho de abruptas peñas; donde duerme su pasado de más de veinte años de feroz tiranía á la par de igual tiempo de frecuentes guerras civiles, y surje de las espumas levantadas por el embate desencadenado de las mismas pasiones politicas, su lisonjero presente y esperanzoso futuro.

IV.

El Paraguay, es un desmantelado teatro de tres antiguas y brutales dictaduras; donde se representan repetidas veces las más bárbaras trajedias políticas y repugnantes farsas de costumbres selváticas, sin haber siquiera señales ni esperanza de progreso.

V.

Chile, es una astuta y sagaz Boa Sacury de nuestros lagos y rios, recostada sobre las faldas occidentales de los Andes y orillas del Pacífico; donde sueña despierta su con futuro engrandecimiento, tragando algo de las incautas vecinas y hermanas por la razón ó la fuerza, como dice el lema de su misma moneda.

VI.

Bolivia, es un arruinado templo con altares sin dioses ni patrono; donde desmoralizados sacerdotes políticos predican prácticamente la perversión moral, destruyen la buena fe y la riqueza pública, y promueven directamente la disolución nacional.

VII.

El Perú, es un destrozado campo de Agramante en completo desórden y verdadera anarquía; donde el despilfarro y falta del santo patriotismo en acción, han conducido al sacrificio hasta de la honra y futuros destinos de la misma nación.

VIII

El Ecuador, es un convento de fanáticos ignorantes y ultramontanos audaces; donde se reza, se intriga, se conspira y se pelea, por los jirones de la túnica inconsútil de la patria crucificada.

IX.

Colombia, es un gran colegio con famosos profesores sin Rector; donde maestros

y discípulos discuten, disputan, gritan y se rompen la crisma sin entenderse jámas unos á otros, ni llegar tampoco á ninguna definitiva solución.

X.

Venezuela, es un cuartel de soldados insubordinados, oficiales turbulentos y generales anárquicos; donde solo se acomodan con el *rancho* ofrecido bajo el tacón de su cínico tiranuelo *gran mariscal*.

ESCOBADAS.

La Exposición del señor Ministro Jiménez dirigida á lá Comisión Permanente, parece que no ha sido retirada, como se dijo que sucedería; pero aun cuando no haya querido dar su brazo á torcer el Sr Ministro, estamos convencidos de que la Comisión desechará el proyecto de ley, evitando así males que pueden llegar á ser de trascendencia, y sobre todo sujetándose á la Cónstitución política del Estado.

Cuando el señor Ministro publicó su Exposición, en que tanto se habla de los *comunes*, nada se dijo por la imprenta; sin embargo el Redactor de "La República" dice que el proyecto "ha sido objeto de diversos comentarios por la prensa, y que se ha censurado esa medida con más ó menos vehemencia y hasta con espíritu malévolo." Se conoce que el señor *Recien* González y González y González está preocupado con las hierbas de *los aleros que circundan las veredas* y con que *el mar es cosa profunda*, cuando así se atreve á hablar de comentarios y censuras vehementes que nadie ha hecho, por la imprenta, contra el proyecto de expropiación de los terrenos que llama de *manos muertas*, ignorando que están en manos más vivas que las que á él le sirven para beneficiar el terreno de la literatura con tanto *provecho* para el mundo y sus alrededores.

Pero nada se puede esperar de un señor que confiesa que ignora la manera como se formaron las comunidades de "Felipe Díaz" y de las "Huacas;" y sin embargo se ocupa en ellas, sin tomarse el trabajo de ocurrir á la Oficina del Registro, y allí cerciorarse á cerca de la verdad que le es desconocida.

Sin publicar un largo trabajo que nos ha enviado un colaborador que entiende del asunto, diremos, en sustancia, cuatro palabras á este respecto, aun á riesgo de que el periódico del Laberinto diga que son comentarios y censuras malévolas.

Las tierras de "Felipe Díaz" y de las "Huacas" pertenecientes á los barrios de San Nicolás, el Carmen y San Rafael de Cartago, no constituyen hoy terrenos de comunidad, puesto que fueron divididos entre sus respectivos condueños y varios de ellos tienen la posesión de la parte que les cupo según su derecho y obtuvieron con título inscrito en el registro de la propiedad. En virtud de este instrumento, muchos de los propietarios han trasferido el dominio directo á tercero, de suerte que éstos, no pudiendo comprenderse en el número de los comuneros, tendrían expedita la acción de evicción contra sus vendedores, lo cual daría margen á una multitud de reclamaciones que complicarían más la situación de los comuneros.

La propiedad es inviolable, según lo consigna la ley fundamental, y aunque por vía de interés público, el Gobierno y las Municipalidades gozan del derecho de expropiación, es bajo estricta obligación de pagar previamente, no tan sólo el valor del terreno sino también los daños y perjuicios, á justa tasación de los peritos. En el caso concreto, la exposición del Ejecutivo expresa que no se haga mérito de las mejoras que hubiesen en los terrenos y esa omisión por si sola sería inconstitucional, puesto que despoja al propietario de aquello que es suyo y le pertenece.

El sentido de la ley respecto á la ex-

propiación de bienes raices, es muy claro y no puede interpretarse de que tal derecho se haya extendido á todos los casos, menos aun para el efecto de enajenar en seguida los mismos bienes expropiados, en pública subasta, al mejor postor. Las tierras aludidas no son incultas, sino que por el contrario constituyen hoy una porción de fincas de primer orden.

El duque Job ¿Han leído UU. el artículo intitulado así que se reprodujo en el último número de "La Enseñanza"? No? Pues léanlo y dígnense "saborear con esa lentitud con que se paladean los más finos licores de los cartujos" como dice el Sr. Ricardo Jiménez, autor de dicho artículo, ó de los benedictinos, como diría algún partidario del Padre Kerman, y después de leerlo, dígasenos si no se le ha hecho un flaco servicio al pobre *Duque Job*, de quien se citan estrofas como estas:

"Contemplando el camino é impacientes
Te aguardan mis sencillas ilusiones,
Como esperan los niños inocentes
La vuelta de la madre en los balcones."

"Vino la noche, la casta cuna
Ya concluída, puesta quedó;
Y un apacible rayo de luna
Entre sus ropas se acurrucó"

Y hagan UU. el servicio de no *acurrucarse*, sino al contrario de salir á los *balcones*, cuando lean dicho artículo en comiástico escrito en "El Partido Liberal" de Méjico en obsequio del Duque Job, que es Gutierrez Nájera, quién con otro panegirista más de esta laya pierde su legítima fama y queda hecho verdaderamente un Santo Job.

Las reflexiones. del médico brasileño que hoy publicamos, es obra del Dr. Manuel Martinez Bonilha, quien las publicó hace algún tiempo, y las ha reproducido recientemente en un periódico de Barranquilla, acompañando una protesta, á causa de que han sido adulteradas en un libro del Dr. Federico Aguilar. Como verán los lectores, el Sr. Bonilha por cada golpe que da en el clavo, da diez en la herradura; pero paciencia que así se escribe la historia por los que no nacieron con vocación para historiadores.

Teatro. Sabemos que la función de antenoche estuvo concurrida y que el público gozó con la buena representación del popular don Juan Tenorio.

Para el jueves está anunciada la función de beneficio de la señora Adela O. de Alba y don Adolfo Luque. El programa no puede ser más variado. Se pondrán en escena, por primera vez, tres zarzuelas afamadas y muy aplaudidas en otros teatros, además de un graciosísimo juguete cómico, original del señor Alba y de una pieza lírico-cómica, en que el señor Villarreal hará de cinco tipos distintos.

Los méritos artísticos manifestados ya por los beneficiados les ha granjeado una justa estimación en nuestro público, y es de esperarse que en la noche del jueves el teatro estará completamente lleno.

En el Ecuador han ocurrido nuevos pronunciamientos populares contra el Gobierno de Caamaño, entre ellos figura la Provincia de Esmeraldas, que, en estos últimos tiempos, ha dado pruebas de ser la primera en levantarse contra los Gobiernos inicuos del Ecuador. Que los esfuerzos de los patriotas sean coronados por el más brillante resultado!

Hoy es el día de los difuntos; pues felicitamos á los *vivos* que dicen tres misas y reciben buenas pesetas á cuenta de responsos.

De Cartago nos remiten lo siguiente:

Don José María Alfaro continua como Gobernador interino de esta Provincia, mientras se piensa en la persona que debe nombrarse en propiedad Asuntos de esta naturaleza no deben pensarse; ninguna

otra persona mejor que el señor Alfaro, puede conseguirse para propietario en ese puesto:--treinta años de práctica y servicio como secretario, conducta acrisolada, y más que todo humildad suma, le hacen acreedor á ello. Somos de opinión además, debido al carácter franco del señor Alfaro, que éste procederá en completa unión con las demás autoridades, y conocedor de su puesto, cumplirá con los deberes que á él conciernen, haciendo desaparecer la creencia de muchos, de que un Gobernador de Provincia equivale á un reyezuelo.

Enviamos nuestras más sinceras enhorabuenas á nuestro apreciado amigo Dn. Teófilo Sibaja, por su matrimonio contraído últimamente con la culta y estimable Srita Luisa Quirós. Qué la luna que se llama de miel, nunca se encuentre en menguante, y que todo sea felicidad en el apacible hogar!

RAMILLETE.

Un fanático *Fraile* corrompido,
Un cobarde y estúpido *Soldado*,
Un chicanero hipócrita *Abogado*,
Un complaciente cínico *Marido*,
Un *Padre de Familia* prostituído,
Un *Juez* á las pesetas inclinado,
Un *Agiotista* cruel y despiadado,
Un *inculto* con humos de entendido,
Una *Mujer* con barbas ó voz dura,
Un *Hombre* sin bigote ó sin *Calzones*,
Un *Médico* que ignora lo que cura,
Un *Escritor* que cambia de opiniones,
Un *Mandarín* que la paciencia apura...
¡Vea usted que ramillete de bribones!

Solo un recuerdo.

Calma la lluvia, más las verdes hojas
conservan en su seno
las perlas cristalinas que las nubes
les brindan desde el cielo.
Y cuando luzca el sol, si de improviso
las estremece el viento,
volverán á caer del arbol á la tierra
y lloverá de nuevo.

Yo que tanto lloré, de mis pesares
mil lágrimas conservo,
y ya para mi eterna desventura,
tan próximas las tengo,
que las hace rodar por mis mejillas
el soplo de un recuerdo....

JOSE JAKSON VEYAN.

Mis mandamientos.

Mis mandamientos son dos,
Los únicos que aprendí
El *primero*, amar á Diós,
El *segundo*, amarte á ti

No pidas á mi conciencia
Más ley humana y divina,
Que esa bendita creencia
Y que esa inmortal doctrina.

De esa fe, profunda y bella,
Nadie me hará desistir;
Para salvarme *por ella*
Quiero con *ella* morir.

MODESTO MOLINA.

AVISOS.

Profesora de Inglés y Francés.

La conocida profesora Mrs. E. Bourcy, ofrece sus servicios á todas las familias de esta población y en particular á sus antiguas discípulas. Las personas que quieran favorecerla, pueden verse con ella en su casa, calle del Cuño nº 15, para convenir la hora de las clases. Los moderados precios á que da sus clases, son sin competencia.

Imprenta de José Canalías.